CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Ciudad de Buenos Aires, 11 de febrero de 2022.

Sres.

BBVA BANCO FRANCES S.A.

Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, certificamos que la empresa SUCONSUL S.A. se encuentra asegurada por EXPERTA ART S.A. conforme lo establecido en la Ley N° 24.557 y sus normas reglamentarias.

- N° de Contrato de Afiliación: 5013032
- N° de CUIT: 30652088038
- Vigencia: desde el 01 de octubre de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2022

En este sentido se debe tener presente que el contrato mencionado puede ser rescindido por las siguientes causales:

I. Por parte del empleador: (art. 15 Decreto 334/96):

a) habiendo transcurrido seis meses de vigencia del contrato con aporte efectivamente realizado. La facultad de rescisión sólo podrá ser ejercida nuevamente transcurrido un año de efectuado el cambio de Aseguradora por esta causa;

b) en cualquier momento en los siguientes casos:

1. cese la actividad del establecimiento o la explotación;

2. el empleador no tenga más trabajadores en relación de dependencia;

3. por encontrarse la aseguradora suspendida o revocada su autorización para funcionar o en proceso de liquidación

II. Por parte de la aseguradora (ap. 6 de la Ley 24557, redacción conforme art. 12 Ley 27.348):

a) falta de pago de dos cuotas mensuales, consecutivas o alternadas;

b) la acumulación de una deuda total equivalente a dos cuotas tomando como referencia la de mayor valor en el último año.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Juan Pablo Charlot
Apoderado
Experta A.R.T. S.A.

N° de folio: 12444234
Confeccionado por: INTERNET

EXPERTA ART
ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO
EMPLEADOS DECLARADOS EN EL CONTRATO N° 5013032
CON VIGENCIA AL 11 DE FEBRERO DE 2022

CUIT: 30652088038 **Razón Social: SUCONSUL S.A.**

Tipo	Documento	Nombre del Empleado
C.U.I.L.	27291739321	ALDANA LUCIA NATALIA
C.U.I.L.	20332454073	AMARILLA HECTOR FABIAN
C.U.I.L.	27251885740	BENZAQUEN CAROLINA RAQUEL
C.U.I.L.	27379042967	BERES VICTORIA PAZ
C.U.I.L.	27286872250	BINAGHI MELISA GABRIELA
C.U.I.L.	27326355807	BORGONOVO ANA LAURA
C.U.I.L.	27321250756	CABRERA ROSA ERICA
C.U.I.L.	20422003607	CACERES FRANCO EZEQUIEL
C.U.I.L.	27284217964	CAMERONI NATALIA BEATRIZ
C.U.I.L.	20302406147	CAPUTO DIEGO JAVIER
C.U.I.L.	27118169536	CARERI MONICA SUSANA
C.U.I.L.	27383159046	CARRIZO OLIVERO MARIA JOSE
C.U.I.L.	20289834851	CASTAEO MARIANO GABRIEL
C.U.I.L.	20425875087	CHAVEZ QUINTANA CHRIS ARMANDO
C.U.I.L.	27407624365	CHIARAVALLOTI ORNELLA EVELINA
C.U.I.L.	27309144029	CIDA¿EZ DANA SOLEDAD
C.U.I.L.	27372364039	COLACCI YOHANA EDITH
C.U.I.L.	27398795372	CRAVINO MACARENA LUZ
C.U.I.L.	27343384314	CUELLO LIGAMBE ELEONORA FERNAN
C.U.I.L.	27953620834	DA SILVA SILVEIRA SARA MARIELA
C.U.I.L.	27391841409	DIMARO BARBARA NICOLE
C.U.I.L.	27331947259	ESCOBAR ANA BELEN
C.U.I.L.	27384052067	ESTRADA CARMEN LESLIE YASMIN
C.U.I.L.	27399214721	FABRIZIO CATALINA
C.U.I.L.	27290643665	FERRARO MERCEDES INES

C.U.I.L.	23333786109	FORTETE FERNANDO RODOLF
C.U.I.L.	27327607354	GARCIA ALEJANDRA
C.U.I.L.	27342578794	GOMEZ NADIA ANABELLA
C.U.I.L.	20338578432	GONCEBATT LUCAS LEANDRO
C.U.I.L.	27393586384	ISMAIL SOFIA NAIR
C.U.I.L.	23397562204	JAIME ROMINA GUADALUPE
C.U.I.L.	23392698264	LUCERO MELISSA SOFIA
C.U.I.L.	27380807675	MALDONADO MACARENA SOLEDAD
C.U.I.L.	20412922558	MAZZITELLI TOMAS DAVID
C.U.I.L.	27309876232	MEDINA SABRINA LAURA
C.U.I.L.	27372763847	MERCADO CINTHIA MICAELA
C.U.I.L.	27336558242	MONTELEONE ELIANA CARLA
C.U.I.L.	27382022268	MORALES GISELLE MARLENE
C.U.I.L.	27946938764	MORENO WEISS LILIAN NOEMI
C.U.I.L.	23360889629	MORETTO JUAN PABLO
C.U.I.L.	27251173155	NU¿EZ ANA CAROLINA
C.U.I.L.	27186862290	OCHOA MARIA DE LOS A
C.U.I.L.	27202157691	PAGELLA ANALIA ELIZABETH
C.U.I.L.	27292651630	PEREIRA MARIA FERNANDA
C.U.I.L.	27410777539	RODRIGUES LUCIANA JIMENA
C.U.I.L.	20353292375	RODRIGUEZ FABIAN ALEJANDRO
C.U.I.L.	20339067881	RODRIGUEZ JORGE
C.U.I.L.	20334902634	SANIN EZEQUIEL DAMIAN
C.U.I.L.	27429348116	SEJAS MARISCAL LIS PAOLA
C.U.I.L.	27250603202	SGAMBATI KARINA
C.U.I.L.	20368725685	SISTI NICOLAS SALVADOR
C.U.I.L.	27372771599	SOSA NAYLA AYELEN
C.U.I.L.	27291652528	STEFANAZZI LORENA NATALIA
C.U.I.L.	20926573366	TERRANOVA MARIO
C.U.I.L.	27325253830	VERA DAYANA GISELLE
C.U.I.L.	27290424130	VINGRANOVICH LAILA ROSA
C.U.I.L.	27383274937	VIVIANI MICAELA ELIZABE
C.U.I.L.	20380210763	VSELKO SANTIAGO JOAQUIN
C.U.I.L.	20352225135	WYTRZES JUAN PABLO
C.U.I.L.	23311709569	ZELENKO SILVANA RAQUEL

CLÁUSULA DE NO REPETICIÓN

Ciudad de Buenos Aires, 11 de febrero de 2022.

Sres.

BBVA BANCO FRANCES S.A.

Presente.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de remitirles la siguiente clausula especial que forma parte de la póliza suscripta con la firma SUCONSUL S.A., número de C. U.I.T. 30652088038, contrato de afiliación número 5013032.

Por la presente, EXPERTA ART S.A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra **BBVA BANCO FRANCES S.A.**, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con un fundamento en el artículo 39 apartado 5 de la Ley 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de SUCONSUL S. A., amparados por la cobertura del contrato de afiliación N° 5013032, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo.

Esta cláusula de no repetición cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587; su decreto reglamentario N° 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y las Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

La presente cláusula modifica y prevalece, como condición particular, sobre cualquier otra que en este sentido se incluya en el texto de la póliza.

La misma se extiende por un plazo de vigencia de 31 días corridos, contados a partir del 11 de febrero de 2022, con vencimiento el 13 de marzo de 2022.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Juan Pablo Charlot
Apoderado
Experta A.R.T. S.A.

N° de folio: 12444235
Confeccionado por: INTERNET